

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 84

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, en la sala de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, a las dieciocho horas con treinta minutos del día 11 de febrero del 2019.

### MIEMBROS PRESENTES

Estela Vargas Morales	Presidenta
Ángelo González Sánchez	Vice-Presidente
Ana Isabel Fernández Vargas	Tesorera
Carlos Figueroa Rivera	Vocal

### MIEMBROS AUSENTE

Elia Calvo Núñez	Secretaria
------------------	------------

Preside la Señora Estela Vargas Morales.

Asistente de Actas Maricruz Pérez Rodríguez.

Comprueba quórum.

Inicio de Sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.

## ARTICULO I.

### REVISION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION N° 083-2019

- I. **Aprobación del Orden del día.**
- II. **Revisión y aprobación del acta anterior.**
- III. **Audiencias**  
No hay.
- IV. **Asuntos de la presidencia.**
  - 4.1 Lista de los atletas participantes en el programa de Ciclismo.
  - 4.2 Cotización para las puertas de los camerinos para la cancha de Pozos.
  - 4.3 La señora Contadora del CCDRSA Oliva Aguilar solicita que se apruebe enviar a la Contraloría General de la República la Liquidación Presupuestaria 2018.
- V. **Iniciativas de los miembros del Comité.**
- VI. **Correspondencia.**
  - 6.1 **Nota de Cristian Fallas Ramírez y Edith Ramírez Jiménez por parte de la Banda Cantonal Municipal de Santa Ana 2002. Asunto/ Solicitan ayuda e indican que casi todos sus**

integrantes son de bajos recursos económicos, motivo por el que solicitan ayuda para darle camisetas estilo deportivo, las cuales van a utilizar en sus desfiles y ensayos.

**6.2 Memorial del Señor Carlos Fallas Carvajal Tesorero de ASOTEMESA. Asunto /Solicitan modificación presupuestaria en algunos rubros. Adjunto documento presentado.**

**6.3 Nota de la Señora Rommy Quirós Aguilar. Asunto /Agradece por el apoyo recibido e indica que al recibir el reporte financiero les nacieron inquietudes, por lo que solicita nuevamente ayuda para conocer por qué se devuelve dinero .Adjunto documento y copia de recibos.**

**6.4 Correo de la Señora Isabel Anchía. Asunto /INFORME DE LA COMISION DEL ADULTO MAYOR SUEÑOS DORADOS SANTA ANA.**

**6.5 Correo de Lilliana Mungrillo del Comité Comunal de Barrio España. Asunto /Solicitan ayuda para comprar una cinta de precaución debido a que hay una pirámide en mal estado.**

**6.6 Transcripción de Acuerdo N° 061-2019, de la Sesión Ordinaria N°145 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 05 de febrero de 2019.**

**6.7 Correo del Comité Deportes de Salitral. Asunto /Confirman que el evento de Ciclismo de Montaña se va a realizar el día 2 de marzo, no el día 3 como se indica en actas.**

**VII. Informe de Tesorería.**

**VIII. Informe del Coordinador Deportivo y Solicitudes Deportivas.**

**IX. Informe de la Coordinadora Administrativa.**

**ACUERDO 1:** Se lee y aprueba el orden del día N° 84-2019 propuesto para esta sesión con modificaciones y adiciones. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO II.**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 083-2019.**

**ARTICULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del acta N° 083-2019 del 04 de febrero del 2019.

**ACUERDO 2:** Se aprueba el acta N° 083-2019 del 04 de febrero del 2019. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO III.**

**AUDIENCIAS**

No hay.

**ARTICULO IV.**

**ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

#### **4.1 Lista de los atletas participantes en el programa de Ciclismo.**

La señora Estela Vargas indica que estuvo conversando con la Coordinadora Administrativa con respecto a esta situación, ella le solicitó al Sr. Rodrigo Montoya que envíe la lista de los atletas y las tallas de cada uno de ellos para proceder con la cotización de los uniformes para ciclismo y hasta el momento no la ha hecho llegar.

La señora Ana Fernández comenta que el señor Rodrigo Montoya la llamó y ella le comunicó que ya se había transcrito el acuerdo donde se autorizaba hacer el cambio de partida para comprar los uniformes de ciclismo, sin embargo ella le sugirió que se comunicara con la Administración para que pasara la información de las tallas de los atletas y no se ha comunicado.

El Sr. Carlos Figueroa indica que a él le parece que es a la Administración la que le corresponde coordinar con el Sr. Rodrigo Montoya.

#### **4.2 Cotización para las puertas de los camerinos para la cancha de Pozos.**

La señora Estela Vargas comenta que con respecto a la cotización que envió el Sr. Pedro Castillo para realizar la reparación de las puertas de metal en los camerinos de la cancha de Pozos le parece que es sumamente alta y se debe poner atención a la sugerencia que hace la administración de buscar otros proveedores en el registro de proveedores de la Municipalidad de Santa Ana.

#### **4.3 La señora Contadora del CCDRSA Oliva Aguilar solicita que se apruebe enviar a la Contraloría General de la República la Liquidación Presupuestaria 2018.**

El señor Carlos Figueroa indica que le gustaría saber si los dineros de la liquidación se reprogramarán en el presupuesto de este año.

**ACUERDO 3:** Aprobar el informe sobre la evaluación presupuestaria 2018 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 4:** Aprobar la liquidación presupuestaria 2018 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 5:** Solicitar a la señora Oliva Aguilar que le haga llegar una copia de la Liquidación Presupuestaria 2018, a cada uno de los miembros de la Junta Directiva del CCDRSA. **ACUERDO EN FIRME.**

#### **ARTICULO V.**

#### **INICIATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**

**5.1 El señor Ángel González informa de la reunión que se realizó con la Junta de Educación del Colegio de Santa Ana, donde estuvieron anuentes y entendieron las razones del porqué el CCDRSA estaba haciendo la solicitud de bajar un poco el monto establecido, se les hizo la propuesta de que el monto fuera por ₡200.000 para cubrir el pago de la luz, el agua y la limpieza, les presentamos el convenio y nos informaron que se reunirían de manera extraordinaria para tomar la decisión y en cuanto tengan alguna respuesta se comunicarán con nosotros lo antes posible.**

**5.2 El Sr. Carlos Figueroa comenta que asistió a una actividad relacionada con la nueva Ley que aprobaron de las ciclo-vías y en la reunión estaba participando la señora Gabriela Cob, porque al parecer ella pertenece a la Comisión que redactó dicho proyecto por lo que conoce muy bien el tema, cuando concluyó la reunión la señora Cob le comentó que estaba interesada en reunirse con la Junta Directiva del CCDRSA para discutir algunas ideas que ella tiene, por lo que le solicitó una cita para venir.**

**ACUERDO 6:** Comunicar a la señora Gabriela Cob que la Junta Directiva la convoca a una audiencia el día 25 de febrero del 2019 a las 7:00 p.m. en las oficinas del CCDRSA, según la solicitud realizada. **ACUERDO EN FIRME.**

**5.3 La señora Estela Vargas comenta que las personas que participan en las clases de zumba en la Escuela de Brasil están preocupadas porque están anunciando que van a dar clases nocturnas en la Escuela, por lo que consultan qué va a pasar con ellos.**

La señora Ana Fernández aclara que el Ministerio de Educación aún no ha confirmado ni han autorizado nada al respecto, ya que se debe abrir un código y no se encuentra definido todavía, por lo que se debe esperar la decisión que tomarán.

**5.4 El Sr. Ángel González comenta que hay un grupo de muchachos que practica la disciplina de Fútbol Sala y no quieren dejar al cantón sin participación en los Juegos Nacionales, por lo que hicieron el esfuerzo de unirse para inscribir el equipo y de momento, como no existe ningún convenio, están utilizando la cancha de la Intex un día y la de Barrio Corazón de Jesús, pero en esta última les cobran por utilizar las instalaciones, por lo tanto solicito que se apruebe que ellos puedan entrenar sin pagar.**

**ACUERDO 7:** Solicitar a la Asociación de Desarrollo de Barrio Corazón de Jesús que exonere del pago al grupo de jóvenes que se encuentra practicando la disciplina de fútbol sala para participar en los Juegos Nacionales. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 8:** Solicitar a la Administración que se agilice la redacción del convenio de Fútbol-Sala. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO VI.****CORRESPONDENCIA**

**6.1 Nota de Cristian Fallas Ramírez y Edith Ramírez Jiménez por parte de la Banda Cantonal Municipal de Santa Ana 2002. Asunto/** Solicitan ayuda e indican que casi todos sus integrantes son de bajos recursos económicos, motivo por el que solicitan ayuda para darle camisetitas estilo deportivo, las cuales van a utilizar en sus desfiles y ensayos.

**ACUERDO 9:** Ofrecer a la Banda Cantonal Municipal de Santa Ana 2002, los paquetes de hidratación para sus presentaciones, ya que en este momento no se cuenta con contenido presupuestario para la compra de las camisetitas. **ACUERDO EN FIRME.**

Con respecto a este punto el señor Carlos Figueroa desea indicar que él estaría de acuerdo en brindarles una ayuda parcial, quizás no el total de las camisetitas que están solicitando pero se les podría colaborar con el 50%.

**6.2 Memorial del Señor Carlos Fallas Carvajal Tesorero de ASOTEMESA. Asunto /**Solicitan modificación presupuestaria en algunos rubros. Adjunto documento presentado.

**ACUERDO 10:** Solicitar a la Administración que revise la Liquidación Presupuestaria 2018 para ver la posibilidad si existen algunos recursos disponibles para realizar la compra de las mesas solicitadas por la Asociación de tenis de mesa. **ACUERDO EN FIRME.**

**6.3 Nota de la Señora Rommy Quirós Aguilar. Asunto /**Agradece por el apoyo recibido e indica que al recibir el reporte financiero les nacieron inquietudes, por lo que solicita nuevamente ayuda para conocer por qué se devuelve dinero .Adjunto documento y copia de recibos.

**ACUERDO 11:** Solicitar a la Administración que le facilite una copia del Convenio con la Asociación de Tenis de campo de Santa Ana a la señora Rommy Quirós de la Asociación de Tenis de campo para Todos. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 12:** Solicitar a la Asociación de Tenis de campo de Santa Ana que entregue a los padres de familia de la Asociación Tenis de campo para Todos, el programa de trabajo para su estudio correspondiente. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 13:** Solicitar a la Asociación de tenis de campo de Santa Ana que entregue a los padres de familia de la Asociación tenis de campo para Todos, la lista de los alumnos que participan en el programa. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 14:** Solicitar al Coordinador Deportivo las listas de asistencia del programa de tenis de campo de cada entrenador y todas las comunidades donde se imparte el programa. **ACUERDO EN FIRME.**

**6.4 Correo de la Señora Isabel Anchía. Asunto /INFORME DE LA COMISION DEL ADULTO MAYOR SUEÑOS DORADOS SANTA ANA.**

**ACUERDO 15:** Solicitar a la Comisión del Adulto Mayor una reunión con la señora Presidenta Estela Vargas para realizar la revisión del Plan de Trabajo. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 16:** Solicitar a la Comisión del Adulto Mayor que envíe la lista de las matrículas y lista de asistencia a los talleres impartidos. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 17:** Solicitar a la Asociación Deportiva de Natación que reconsidere el cobro de las mensualidades a los adultos mayores, de acuerdo a la recomendación del Coordinador Deportivo. **ACUERDO EN FIRME.**

**6.5 Correo de Lilliana Mungrillo del Comité Comunal de Barrio España. Asunto /Solicitan ayuda para comprar una cinta de precaución debido a que hay una pirámide en mal estado.**

**ACUERDO 18:** Solicitar a la Administración que proceda con la compra de una cinta de precaución para entregarla al Comité Comunal de Barrio España. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 19:** Coordinar con la Administración Municipal para que verifiquen el daño y en caso de ser necesario procedan con la reparación. **ACUERDO EN FIRME.**

**6.6 Transcripción de Acuerdo N° 061-2019, de la Sesión Ordinaria N°145 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 05 de febrero de 2019.**

**SE TOMA NOTA.**

**6.7 Correo del Comité Deportes de Salitral. Asunto /Confirman que el evento de Ciclismo de Montaña se va a realizar el día 2 de marzo, no el día 3 como se indica en actas.**

**ESTE PUNTO FUE DISCUTIDO EN EL INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA.**

**ARTICULO VII.**

**INFORME DE TESORERÍA**

**ACUERDO 20:** Pagar Planilla de Proveedores, por un monto de ₡ 6.172.783,60.

**CON RESPECTO AL PAGO DEL CONVENIO CON LA ASOCIACION DEPORTIVA OLIMPYKA**

**EL SR. CARLOS FIGUEROA SE INHIBE DE VOTAR EN EL RUBRO DEL PAGO DEL CONVENIO A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA OLIMPYKA.**

La señora Presidenta Estela Vargas comenta que con respecto al punto de desarrollar programas en comunidades en riesgo social, el Coordinador Deportivo Andrés Agüero le aclaró que en el caso de Olimpyka llegan niños de todas estas comunidades que se encuentran en riesgo social a participar del programa por lo que ellos validan que se realice de esa manera.

El Sr. Carlos Figueroa comenta que en el caso de Olimpyka entiende que es un poco complicado llevar todos los implementos de Gimnasia hasta alguna de esas comunidades, y es entendible que tengan esas restricciones, sin embargo ellos firmaron la cláusula que está establecida en el convenio donde se les solicitaba ir a las comunidades en riesgo social y promover su disciplina, y esto aplica para el resto de las disciplinas, no es solamente para gimnasia.

### **CON RESPECTO AL PAGO DEL CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE TENIS DE CAMPO SANTA ANA**

**ACUERDO 21:** Solicitar al Sr. Rubén Calvo, entrenador de tenis de campo, que envíe las listas de asistencia de los atletas participantes en esta disciplina en cada uno de los distritos donde se desarrolla el programa. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 22:** Pagar Planilla de Servicios Profesionales, por un monto de ¢ 137.200. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 23:** Pagar Planilla de Funcionarios del CCDRSA del 01 al 15 de febrero 2019, por un monto de ¢ 2.599.209,94. **ACUERDO EN FIRME.**

La señora Ana Fernández comenta que con respecto a este tema del pago de los salarios mal calculados a los funcionarios del CCDRSA conversó con el Sr. Isidro Céspedes y le comunicó que espera que después del 15 de febrero de 2019 tener lista la resolución con respecto a este tema.

El Sr. Carlos Figueroa indica que no se va a oponer a realizar el pago de los salarios a los funcionarios, sin embargo hace hincapié que se reafirme el compromiso de parte de la Municipalidad de Santa Ana de resolver esta situación lo antes posible.

### **CUADROS COMPARATIVOS**

### **PUERTAS DE METAL EN LOS CAMERINOS DE LA CANCHA DE POZOS**

**SE DECLARA DESIERTO DEBIDO A QUE SE CONSIDERA MUY ALTO EL MONTO DE LA COTIZACIÓN.**

## **ARTICULO VIII.**

### **INFORME DEL COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO**

- Adjunto informe de las actividades recreativas desarrolladas la semana anterior en las comunidades de Marcial Aguiluz (cine de verano) y Matinilla (Barrios Saludables), de igual manera les recuerdo que esta semana tendremos la actividad de cine en la comunidad de Lindora y en Piedades Centro la actividad de Barrios Saludables.

### **SE TOMA NOTA.**

- Informo sobre reunión sostenida con el señor Wilson Chavarría , representante del CCDR de Salitral, en la cual iniciamos con la organización de actividad recreativa en bicicleta, actividad aprobada dentro del plan presentado por dicho comité para el año 2019, la misma se desarrollara el próximo 02 de Marzo, por lo que solicito lo siguiente: compra de 100 números para los participantes, confección 100 camisetas, compra de 100 bananos y 100 manzanas, confección una manta publicitaria y una cinta de precaución.

**ACUERDO 24:** Cotizar la compra de 100 números para los participantes, confección de 100 camisetas, compra de 100 bananos y 100 manzanas, confección de una manta publicitaria y compra de una cinta de precaución para ser utilizados en la actividad recreativa en bicicleta organizada por el CCDR de Salitral el próximo 02 de marzo del 2019. **ACUERDO EN FIRME.**

- De igual manera informo que en coordinación con la Municipalidad y con el interés del atleta nacional de boxeo, el señor Carl Davis, se pretende realizar una velada boxística en el parque Central de Santa Ana, con motivo de la despedida del deporte nacional del señor Davis, de lo cual considero que es una muy buena oportunidad para seguir incentivando la disciplina de boxeo en el cantón, de igual manera tomando en cuenta que el boxeo es uno de nuestros nuevos programas del CCDSA, a la vez, la exposición de imagen que el CCDSA tendría para este evento sería muy alta, los gastos serian proporcionados entre el CCDSA y la Municipalidad, los gastos que se incurran de parte nuestra parte se tomarían de la partida destinada a Estilos de Vida Saludable para el año 2019, la actividad se realizaría el día sábado 18 de Mayo.

**ACUERDO 25:** Solicitar al Coordinador Deportivo que estime el gasto en el cual incurriría el CCDSA para realizar la actividad de la velada boxística en el parque de Santa Ana a realizarse el sábado 18 de mayo de 2019. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 26:** Solicitar al Coordinar Deportivo que tome en cuenta para la actividad a los atletas que participaron en Juegos Nacionales en esta disciplina. **ACUERDO EN FIRME.**



- A la vez informo sobre reunión sostenida con los organizadores de la Feria de la Cebolla de Santa Ana, con el objetivo de un año más coordinar los aportes del CCDRSA a esta importante actividad del cantón, la misma se desarrollara del 20 al 31 de Marzo, de lo cual informo que nuestros aportes serían: clases de baile, juegos recreativos y tradicionales, de igual manera solicito la aprobación de dos horas de cimarrona y payasos, estamos viendo la posibilidad de realizar una velada de patinaje, solo se ocuparía hidratación.

**ACUERDO 27:** Aprobar la realización de clases de baile, juegos recreativos tradicionales, dos horas de cimarrona y payasos y la hidratación para la velada de patinaje, que se llevarán a cabo en la Feria de la Cebolla Santa Ana 2019 del 20 al 31 de marzo, como parte de los aportes del CCDRSA. **ACUERDO EN FIRME.**

## ARTICULO IX.

### INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

- **Mantenimiento de Lindora**

De acuerdo a la garantía de mantenimiento de la cancha de Lindora, se indica que el mantenimiento debe de realizarse trimestralmente por lo que considerando que la entrega de la mejor fue el 22 de noviembre del 2018 el próximo mantenimiento se debe de realizar para la fecha de 22 de febrero de 2019 con un costo aproximado de \$180.

Se adjunta el certificado de la garantía de mantenimiento y el plan de mantenimiento a seguir.

**ACUERDO 28:** Cotizar el mantenimiento trimestral de la cancha de Lindora con la Empresa Stadium Source de acuerdo a la garantía de mantenimiento, para ser realizada el 22 de febrero 2019, por un monto aproximado de \$180. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Solicitud del equipo de atletismo 30 Grados Trail Running**

En el 2017 esta junta directiva acordó trasladar nota al CCDR del Invu la nota para que agendaran en la programación de la cancha del Invu dichos entrenamientos.

**ACUERDO 29:** Comunicar al personal de Mantenimiento que el equipo de atletismo 30 Grados Trail Running cuentan con el permiso para realizar los entrenamientos en la cancha del INVU, según acuerdo tomado por la Junta Directiva del CCDRSA desde el año 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Respuesta al acuerdo del Comité Comunal de Deportes y Recreación del Invu**

De: *Banda* *Oeste* [<mailto:bandadeloeste@gmail.com>]  
Enviado el: *sábado, 02 de febrero de 2019 22:14*

Para:

Mayela

Mendez

Asunto: Re: transcripción de acuerdo/según acuerdo de Junta Directiva

*No tenemos idea de alguien que use la cancha sin permiso no estamos al tanto de eso y con respecto al cambio de Silvia Espinoza cuando podemos ir hacerlo?*

**ACUERDO 30:** Enviar a uno de los promotores deportivos para que realice la investigación de quiénes son las personas que están entrenando en la cancha del INVU sin el permiso correspondiente. **ACUERDO EN FIRME.**

Debido a la respuesta del Comité Comunal de Deportes y Recreación del Invu ya se le indico que con el cambio de algún miembro del Comité Comunal deben de indicarse en las actas de ellos el cambio e informarlo mediante nota al CCDRSA.

**SE TOMA NOTA.**

- **Solicitud de la Asociación Deportiva Pozos Jr.**

La Asociación Deportiva Pozos Jr solicitan el adelanto de 160.000 del convenio entre el CCDRSA y dicha asociación.

Este adelanto sería utilizado en las inscripciones de participación en el torneo de LINAFA 2019 y se debe de realizar antes del 15 de febrero de 2019. (Se adjunta nota)

Considerando que el monto está incluido en el convenio y no se pasa de lo aprobado por esta junta directiva se autorice dicho adelanto. Importante recordarles que este rubro debe ser liquidado de acuerdo a los anexos del convenio.

**ACUERDO 31:** Aprobar a la Asociación Pozos Jr. un adelanto de ¢ 160.000 del convenio con el CCDRSA para ser utilizado en las inscripciones de participación en el torneo de LINAFA 2019, las cuales se deben realizar antes del 15 de febrero del 2019.

**VOTAN A FAVOR LA SEÑORA ESTELA VARGAS, EL SEÑOR CARLOS FIGUEROA Y LA SEÑORA ANA FERNÁNDEZ.**

**SE INHIBE DE VOTAR EL SEÑOR ANGELO GONZÁLEZ.**

- **Solicitud de la ASODESA**

ASODESA solicita de igual forma que la Asociación Deportiva Pozos Jr el adelanto de 160.000 para la inscripción de cinco equipos. (Se adjunta nota).

Considerando que el monto está incluido en el convenio y no se pasa de lo aprobado por esta junta directiva se autorice dicho adelanto. Importante recordarles que este rubro debe ser liquidado de acuerdo a los anexos del convenio.

**ACUERDO 32:** Aprobar a ASODESA un adelanto de ₡ 160.000 del convenio con el CCDRSA para ser utilizado en las inscripciones de participación en el torneo de LINAFSA 2019, las cuales se deben realizar antes del 15 de febrero del 2019. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Nota de la Comisión de Fútbol**

Presenta informe solicitado por la Junta Directiva del CCDRSA. (se adjunta nota).

**ACUERDO 33:** Autorizar a la Administración para que realice la modificación presupuestaria para aprobar la participación de los equipos de fútbol de ligas menores. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Comité Comunal de Deportes y Recreación de Salitral**

El Comité Comunal de Deportes y Recreación de Salitral aclara que la actividad de ciclismo de montaña es el próximo 2 de marzo.

**ACUERDO 34:** Consignar en el acta que la fecha para la actividad de ciclismo de montaña organizada por el Comité Comunal de Deportes y Recreación de Salitral será el próximo 02 de marzo del 2019. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Reunión Asociación Tenis de Mesa**

El martes 5 de febrero se realizó la reunión con la Asociación de Tenis de Mesa de la cual asistieron el señor Carlos Fallas y el entrenador Carlos Fallas.

Durante la reunión se le comento que para el programa de tenis de mesa se le aumento la partida presupuestaria como todas las otras disciplinas deportivas; y se le explico cómo estaba repartido en cada sub partida y que si la Asociación mediante un estudio técnico encontraba la necesidad de realizar alguna modificación interna de la partida se podía realizar con previa autorización de la Junta Directiva del CCDRSA.

Se adjunta minuta y partidas presupuestarias 2018, 2019 y liquidación 2018.

**ACUERDO 35:** Autorizar a la Administración que quede constancia en el acta de la reunión realizada entre la Lic. Karla Barboza y el Sr. Carlos Fallas. **ACUERDO EN FIRME.**

- **Asamblea Comité Cantonal de Deportes y Recreación**

Se les informa que ya se le envió la consulta a la Licenciada Andrea Robles con respecto a la conformación de la Asamblea, sin embargo es importante indicar una fecha de la Asamblea ya que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación debe de estar conformado un mes antes.

**ACUERDO 36:** Delegar a la señora Presidenta Estela Vargas y a la Coordinadora Administrativa Karla Barboza para que programen una reunión con la Lic. Andrea Robles. **ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO 37:** Proponer como fecha tentativa para realizar la elección de la nueva Junta Directiva del CCDRSA, el martes 19 de febrero del 2019.

**VOTAN A FAVOR LA SEÑORA ESTELA VARGAS, EL SEÑOR ANGELO GONZÁLEZ Y LA SEÑORA ANA FERNANDEZ.**

**SE INHIBE DE VOTAR EL SEÑOR CARLOS FIGUEROA.**

El Sr. Carlos Figueroa indica que de su parte cree que se necesita un poco más de tiempo, motivo por el cual su voto es negativo.

**Informe del Sr. William Guillén**

La señora Presidenta presenta el informe de las actividades realizadas en las diferentes canchas del cantón.

La señora Presidenta Estela Vargas indica que con respecto al punto donde se solicita revisar la electricidad de los camerinos de Piedades, hace un tiempo atrás se había realizado esa misma solicitud y hasta ahora viene anotada dentro del informe, también se había solicitado una pintura y hasta ahora lo está informando.

La señora Estela Vargas comenta también que en el estadio de Piedades hay una parte de la malla donde se soltó el sarán, sin embargo lo comunican pero no lo reparan y cree que esas son situaciones muy pequeñas que se pueden resolver en conjunto con la Administración.

El Sr. William Guillén envía una nota donde solicita el mantenimiento del pozo de agua del Estadio de Piedades, revisión de la bomba eléctrica, el pozo y la tubería.

**ACUERDO 38:** Cotizar el mantenimiento que se debe realizar en el pozo de agua ubicado en el Estadio de Piedades (Revisión de la bomba eléctrica, el pozo y la tubería). **ACUERDO EN FIRME.**

El Sr. William Guillén indica que se debe revisar la tubería de camerinos y baños y cambiar las llaves de paso en la cancha de Lindora.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cincuenta minutos, la señora Presidenta Estela Vargas da por concluida la sesión.

**Estela Vargas Morales**  
Presidente

**Ángelo González Sánchez**  
Vice-Presidente